



Ejecución presupuestaria

El Estado registró hasta marzo un déficit de 7.586 millones de euros, el 0,69% del PIB

- Los mayores aplazamientos contabilizados del IVA suponen 1.400 millones de euros
- La deducción de hasta 400 euros ha supuesto en los tres primeros meses 1.280 millones de euros

28 de abril de 2009. El Estado registró hasta marzo un déficit de 7.586 millones de euros en términos de contabilidad nacional, lo que equivale al 0,69% del PIB, frente al superávit de 3.387 millones obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, según los datos de ejecución presupuestaria que ha adelantado hoy el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña.

Los 7.586 millones de euros de déficit son el resultado de unos recursos no financieros del Estado que ascendieron, hasta marzo, a 30.388 millones de euros, y de unos empleos no financieros que se elevaron a 37.974 millones.

En términos de caja, una metodología contable en la que se anotan los ingresos y pagos que efectivamente se han realizado durante ese periodo, el Estado alcanzó en el primer trimestre del año un déficit de 11.345 millones de euros, frente al superávit de 1.272 millones obtenidos en el mismo periodo de 2008.

El déficit obtenido debe analizarse teniendo en cuenta el impacto de las diferentes medidas tomadas por el Gobierno para aumentar la liquidez de empresas y familias, además de la menor recaudación, debida a la situación económica actual.



INGRESOS NO FINANCIEROS

En las cifras de ingresos no financieros se aportan datos tanto del Estado como de las entregas a cuenta de las Administraciones Territoriales (CC.AA. y corporaciones locales). La cifra de recaudación total, incluyendo los datos del conjunto de las Administraciones, permite hacer un análisis más completo.

La recaudación neta ascendió a 45.550 millones de euros, un 11,9% menos que en 2008. Los impuestos directos se elevaron hasta los 20.919 millones de euros, un 10,7% menos. El IRPF disminuye un 9,7% debido a la caída en las retenciones de trabajo, principalmente por la deducción de hasta 400 euros, así como por la debilidad del mercado laboral. En los tres primeros meses del año, la deducción de hasta 400 euros ha supuesto 1.280 millones de euros.

En el Impuesto de Sociedades, la tasa de descenso es de un 32,3%, aunque este dato no es significativo y habrá que esperar al primer pago fraccionado en el mes de abril.

Los ingresos por impuestos indirectos alcanzaron los 19.524 millones de euros, un 21,8% menos que en 2008. En el IVA, la recaudación fue de 14.274 millones de euros, un 26,2% menos en comparación al ejercicio anterior. Este descenso se debe, en parte, a los mayores aplazamientos contabilizados (1.400 millones de euros), así como a la disminución de los ingresos brutos de las empresas.

Asimismo, los impuestos especiales se elevaron hasta los 4.546 millones de euros, disminuyendo un 5,4%. De este capítulo destaca la recaudación del Impuesto sobre el Alcohol y las bebidas derivadas, que disminuye un 17,7%, mientras que la recaudación del Impuesto sobre Hidrocarburos tiene un descenso del 7,9%, por el menor consumo.

PAGOS NO FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los pagos no financieros, éstos representaron un total de 42.614 millones de euros, con un aumento interanual del 15,5%.

Los gastos financieros ascendieron a 6.151 millones de euros, cifra que representa un descenso del 5,8%. Los pagos por gastos de personal se elevaron hasta los 5.635 millones de euros, lo que supone un incremento



interanual del 5,2%. Las transferencias corrientes crecieron hasta marzo un 13,2%, con 22.142 millones de euros.

A finales de marzo, el Estado obtuvo una necesidad de endeudamiento de 28.694 millones de euros, mientras que en el mismo periodo del año anterior tenía una capacidad de endeudamiento de 4.523 millones.

El documento "Los principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado" se encontrará disponible a partir de hoy en la página web del Ministerio : www.meh.es